

*PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ESCUELAS OFIC. DE IDIOMAS
Y PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR EL PERSONAL
FUNCIONARIO DE CARRERA DEL MENCIONADO CUERPO, CONVOCADOS
POR RESOLUCIÓN 10 DE MARZO DE 2023*

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAL EXCLUIDO

ESPECIALIDAD: 592 008 - FRANCÉS (EOI)

ACCESO: 1 / 2

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	ACCESO	EXCLUSIONES
TORRES CIDONCHA, ROSA MAGDALENA	***5544**	1	02

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAL EXCLUIDO**ESPECIALIDAD:** 592 008 - FRANCÉS (EOI)**ACCESO:** 5

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	ACCESO	EXCLUSIONES
FLINOIS , CINDY MARIE BERNADETTE	***7764**	5	30, 39

LISTADO DE CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

CODIGO	LITERAL	PROCEDIMIENTO SUBSANACIÓN
01	La titulación presentada no es ninguna de las exigidas como ingreso en el cuerpo y especialidad a la que se opta.	Adjuntar la titulación requerida (Anexo III de la presente Convocatoria).
02	No acreditar correctamente la exención del pago de la tasa por persona desempleada.	Adjuntar informe de periodo ininterrumpido de inscripción en situación de desempleo (apartado 4.3 de las Instrucciones para formalizar la solicitud publicadas en el portal https://profex.educarex.es).
03	Solicitud presentada fuera de plazo	Adjuntar solicitud debidamente cumplimentada y registrada en plazo.
04	No abonar la tasa por derechos de examen	En el plazo de reclamación deberá proceder al abono de las tasas de los derechos de examen por alguna de las siguientes vías señaladas en la Convocatoria y remitir el justificante, junto con un escrito, a la Delegación correspondiente
05	No acreditar estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el art. 100.2 de la LOE	Adjuntar documentación acreditativa de la formación pedagógica (Anexo III de la presente Convocatoria). En caso de acreditar con una titulación, aportar el título y/o el justificante del pago de tasas para la expedición del mismo.
06	Solicitud no firmada	Adjuntar el documento de la solicitud firmada.
07	No acreditar la causa de exención de pago de la tasa por derecho de examen	Adjuntar documentación acreditativa del motivo de exención (apartado 4.3 de las Instrucciones para formalizar la solicitud publicadas en el portal https://profex.educarex.es).
08	Presentar renuncia voluntaria.	No subsanable.
10	No aportar Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales, en el caso de no presentar consentimiento	Adjuntar el certificado requerido (Base 4.1.1.f de la presente Convocatoria).
11	No ser funcionario de carrera con destino en el ámbito de gestión de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura (Acceso 5)	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) el escrito de reclamación solicitando el cambio de la solicitud al acceso I junto con el justificante de pago realizado en su momento o acreditación de la exención del pago de las tasas.
12	No cumplir alguno de los requisitos iniciales contemplados en la Convocatoria	No subsanable.
13	La especialidad solicitada no ha sido convocada en el procedimiento selectivo	No subsanable.
14	No haber permanecido en el cuerpo de origen un mínimo de 6 años como funcionariado de carrera (Accesos 3 y 4)	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación solicitando el cambio de la solicitud al acceso correcto junto con el justificante de pago realizado en su momento o acreditación de la exención del pago de las tasas.
15	Pertenecer al mismo cuerpo que se desea ingresar	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación solicitando el cambio de la solicitud al acceso correcto junto con el justificante de pago realizado en su momento o acreditación de la exención del pago de las tasas.
16	Presentarse a varias especialidades por el mismo acceso (Accesos 2, 3 y 4)	En el plazo de reclamación remitir escrito a la Delegación Provincial correspondiente, indicando la especialidad en la que participa.
17	Presentarse a un mismo cuerpo y especialidad por distintos accesos	En el plazo de reclamación remitir escrito a la Delegación Provincial correspondiente, indicando el acceso en el que participa.
19	No cumplir requisitos para acceso por reserva de discapacidad	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación solicitando el cambio de la solicitud al acceso I junto con el justificante de pago de la especialidad/es solicitada/s o acreditación de la exención del pago de las tasas por motivo distinto que discapacidad.
21	No cumplir requisitos para acceso por funcionarios docentes a otro cuerpo docente incluido en grupo	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación solicitando el

LISTADO DE CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

	de clasificación superior	cambio de la solicitud al acceso correcto junto con el justificante de pago realizado en su momento o acreditación de la exención del pago de las tasas.
22	Por cumplir la edad de jubilación forzosa al finalizar el plazo de presentación de solicitud	No subsanable.
23	No aportar certificado negativo de antecedentes penales de su país de origen o de donde es nacional.	Adjuntar certificación negativa de condenas penales expedida (Base 4.1.2.d de la presente Convocatoria).
24	El cuerpo solicitado no ha sido convocado en el procedimiento selectivo	No subsanable.
27	No haber cumplimentado la solicitud de participación en la dirección de internet http://profex.educarex.es	No subsanable.
28	Haber sido separado, mediante expdte. disciplinario, del servicio en Adm Públicas, inhabilitado para empleo o cargo público o sometido	No subsanable.
29	No poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes al cuerpo y especialidad a que se opta	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación con la documentación que el interesado considere aportar.
30	Por no pertenecer al mismo Cuerpo (Acceso 5)	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación solicitando el cambio de la solicitud al acceso correcto junto con el justificante de pago realizado en su momento o acreditación de la exención del pago de las tasas.
31	La especialidad solicitada no está convocada por Acceso 3 y/o 4.	No subsanable.
32	Habiendo denegado su consentimiento para la comprobación de sus datos personales, no aportar DNI, escaneado por ambas caras.	Adjuntar DNI o documento acreditativo de su identidad escaneado por ambas caras.
33	El acceso solicitado no ha sido convocado en el procedimiento selectivo	En el plazo de reclamación remitir escrito a la Delegación Provincial correspondiente, indicando el acceso en el que participa.
34	La titulación obtenida en el extranjero no está homologada, deberá presentar dicha homologación	Adjuntar el título y su homologación por el Estado español (Base 6.2.2 de la presente Convocatoria).
35	De la Certificación presentada no se deduce que el/la aspirante tenga reconocida la condición legal de persona con discapacidad definitiva.	Adjuntar documento de reconocimiento de la condición de persona con discapacidad
36	La solicitud presentada no contiene todos los datos obligatorios recogidos en la Convocatoria.	En el plazo de reclamación remitir a la Delegación Provincial correspondiente la instancia cumplimentada.
37	No haber abonado todas las tasas de todas las especialidades de oposición solicitadas.	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) justificante de pago de la/s especialidad/es presentada/s o escrito de reclamación en el que señale la especialidad/es de las presentadas a la que corresponde el pago que realizó.
38	No cumplir las instrucciones indicadas en el protocolo COVID.	No subsanable.
39	Documentación acreditativa de los requisitos sin traducción oficial al castellano	Adjuntar la documentación requerida junto con la traducción oficial al castellano (Base 6.2.3 de la presente Convocatoria).
40	No presentar certificación o título alegado como de ingreso o, en su defecto, los resguardos de haber abonado los derechos para su expedición.	Adjuntar el anverso y el reverso del título alegado como titulación de ingreso o, en su defecto, el justificante de haber abonado las tasas para la expedición del mismo.
41	La documentación acreditativa del requisito de titulación de ingreso aparece incompleta.	Adjuntar la documentación completa (anverso y reverso del título, o justificante del pago de las tasas para la expedición del mismo) del título de ingreso.
42	La documentación acreditativa del requisito de formación pedagógica aparece incompleta.	Adjuntar documentación acreditativa de la formación pedagógica según se especifica en el Anexo III de la presente Convocatoria

LISTADO DE CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

		(en caso de acreditar con una titulación, aportar el título y/o el justificante del pago de tasas para la expedición del mismo)
--	--	---